

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECCION PERSONAL

DECRETO

2814

**EDUCACION** 

VALLENAR.

0 8 AGO, 2016

## VISTOS

- 1. Solicitud de permiso de los funcionarios.
- Resolución Nº 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de Vallenar debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
- 3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre registro de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
- 4. Lo dispuesto DFL Nº 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la llustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
- La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento Nº 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley Nº 1º de 1994 del código del trabajo.
- 7. Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

- 1°.- Apruébese las Solicitudes de permiso con goce de remuneración a los funcionarios del área Educación que se identificarán posteriormente en las fechas que se indican.
  - D. ELBA ROJAS PLAZA, DOCENTE ESCUELA G Nº 77

R.U.T. N°: 15.885.035-4

DESDE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. POR 01 DIA

D. SOLANGE MACARENA ROJAS GUERRA, DOCENTE

R.U.T. N°: 16.732.465-7

DESDE EL 14 DE AGOSTO DEL 2015 AL 15 DE AGOSTO DEL 2015.

D. LUPERCIA PORTILLA BARRERA, ASISTENTE DE AULA ESCUELA G Nº 73

R.U.T. N°: 16.183.351-K

DESDE EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. POR 01 DIA

- 2º.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-
- 3º.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.
- 4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

IEFE

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE STATOAD DE

SECRETARIA MUNICIPAL

NANEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal

- Interesado carpeta personal

- Archivo oficia de partes

NFR/OTV/CDH/eelt

O.A.E.M. SOSCAR TARRESTERA

\*OSCAR TARRESTERA

\*\*PACANEEE (S) DEL DEPARTAMENTO

EDUCACION MUNICIPAL